

Más de 300 vecinos han pedido cita ya, hoy les toca el turno a los 115 primeros.

COMIENZA A TRAMITARSE EL DNI EN VILLANUEVA DE LA CAÑADA.

Vva. de la Cañada, 31 de marzo.- Por primera vez, los villanovenses podrán tramitar y solicitar su DNI sin salir del municipio. Un equipo de funcionarios, pertenecientes a la Oficina del DNI, se ha trasladado hoy hasta las dependencias municipales de la antigua Casa Consistorial (Pza. España,2) para atender a 115 vecinos desde las 9.30 y hasta las 13.30 horas. Desde que se anunciara la puesta en marcha de este servicio, hace un mes, más de 300 personas han solicitado **cita previa** en el Ayuntamiento para llevar a cabo dicho trámite.

Muy demandado

La iniciativa, impulsada desde la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, viene a dar respuesta a uno de los servicios más demandados por los ciudadanos que, hasta ahora, tenían que trasladarse a las comisarías de Policía Nacional de otras localidades vecinas.

Las personas interesadas sólo tienen que comunicar en el Ayuntamiento que quieren realizar dicho trámite (renovar, tramitar por primera vez, etc.) y desde el consistorio se les informa después del día y la hora en los que podrán hacerlo.

